127

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto Nº. 1045.-

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SUPERVISOR DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DE LA ZONA DE PARAGUARI.-

71=

Asunción, 16 de noviembre de 1948.-

VISTA: la renuncia presentada por el Supervisor Departamental de Escuelas de la Zona de Paraguarí, Sr. Francisco A. Santos,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Francisco A. Santos, del cargo de Supervisor Departamental de Escuelas de la Zona de Paraguarí, con antigüedad del 1º de noviembre cte.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

[signature] [signature]